



USO SEGURO DEL GAS NATURAL

1 Gasistas Matriculados

Recordá que las conexiones domiciliarias de gas, y la instalación o reparación de los artefactos de gas deben ser realizadas exclusivamente por gasistas matriculados.

2 Artefactos

Instalá artefactos de gas aprobados por Organismos de Certificación acreditados por el ENARGAS. Recordá que en baños, dormitorios y paso a dormitorios, sólo pueden instalarse artefactos de tiro balanceado.

3 Ventilación

Asegurate siempre que los ductos y las rejillas de ventilación no estén obstruidos o tapados, permitiendo así la evacuación de gases de combustión y la renovación de oxígeno en los ambientes.

4 Llama azul

Controlá que la llama del quemador de los artefactos de gas sea siempre de color azul y que su geometría sea uniforme. Si fuera amarilla, significa que está produciendo monóxido de carbono.